

CLUB de ORIENTACIÓN de MÁLAGA

ADMISIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS Y APERTURA DEL PLAZO DE IMPUGNACIÓN DE LAS MISMAS

Málaga a, 14 de diciembre de 2020

Resolución por la que, una vez finalizado en el día de ayer el plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia del Club, se admite provisionalmente la presentada por:

- JUAN ANTONIO LÓPEZ PÉREZ

y se abre el plazo de impugnaciones hasta el 20 próximo, a través de correo electrónico buzon@clubcoma.org

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL
MARÍA ISABEL CASTILLO LUQUE